



AVISO DE SESIÓN

POR ESTE MEDIO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO EL ASUNTO A TRATAR POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL **MARTES DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**; LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN VII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MENCIONADO ÓRGANO JURISDICCIONAL ELECTORAL.

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE SENTENCIA, DEL JUICIO PARA LA DEFENSA CIUDADANA ELECTORAL, PROMOVIDO POR LA **C. MEYLY PASTORA BELTRÁN ROLÓN**, QUIEN EN SU CARÁCTER DE CANDIDATA A MAGISTRADA DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COLIMA, CONTROVIERTE SU EXCLUSIÓN DEL LISTADO DE PERSONAS ELEGIBLES, PUBLICADA EL DÍA 11 DE FEBRERO DEL 2025; ASÍ COMO POR NO EXPEDIR LOS CRITERIOS APLICABLES PARA GARANTIZAR EL REGISTRO EN EL ESTADO DE COLIMA, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, MOTIVO POR EL CUAL A SU DECIR, SE LE VIOLENTA SU DERECHO POLÍTICO -ELECTORAL DE SER VOTADA; Y, RADICADO CON LA CLAVE Y NÚMERO DE **EXPEDIENTE JDCE-06/2025**.

LUGAR: SALÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA.

HORA: 17:30 DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

MTRA. ROBERTA MUNGUÍA HUERTA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS EN FUNCIONES DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO